Municipalidad de Encarnación
RUC. N° 80000004-8
Teléf. 203982- 204800

Encarnación, 11 de diciembre de 2017.-

ADENDA N° 2

POR LA CUAL SE MODIFICAN PUNTOS EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES DEL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº40/2017 PARA LA PROVISION Y COLOCACION DE SEÑALETICA VIAL - PLURIANUAL - I.D N° 338806. QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:

DONDE DICE:

2.1 NORMAS Y CRITERIOS TÉCNICOS DE ACCESIBILIDAD AL MEDIO FÍSICO.

Item	Descripción	Unidad	Cantidad minima	Cantidad máxima
1	Señales Preventivas (Rotonda, Peatonal) de 0,8x0,8 m	un	15	30
2	Señales Reglamentarias (Prohibido Estacionar, Velocidad Máxima) 0,75x1 m	un	15	30
3	Señal Reglamentaria PARE, 0,75X0,75 m	un	75	150
4	Señal Ceda el Paso de 0,95 m de lado	un	20	40
5	Señal Informativa tránsito de Motos, 0,6x0,6 m	un	20	40
6	Cartel Informativo de dos patas 1,2x0,30 m	un	20	40
7	Cartel Informativo de dos patas 2x1 m	un	20	40
8	Cartel de señalización de nombres de calles.	un	25	50
9	Cartel de señalización contramano (solo chapa)	Un	50	100

DEBE DECIR:

2.1 NORMAS Y CRITERIOS TÉCNICOS DE ACCESIBILIDAD AL MEDIO FÍSICO.

Item	Descripción	Unidad	Cantidad minima	Cantidad máxima
1	Señales Preventivas (Rotonda, Peatonal) de 0,8x0,8 m	un	15	30
2	Señales Reglamentarias (Prohibido Estacionar, Velocidad Máxima) 0,75x1 m	un	15	30
3	Señal Reglamentaria PARE, 0,75X0,75 m	un	50	100
4	Señal Ceda el Paso de 0,95 m de lado	un	15	30
5	Señal Informativa tránsito de Motos, 0,6x0,6 m	un	20	40
6	Cartel Informativo de dos patas 1,2x0,30 m	un	15	30
7	Cartel Informativo de dos patas 2x1 m	un	15	30
8	Cartel de señalización de nombres de calles.	un	25	50
9	Cartel de señalización contramano (solo chapa)	Un	50	100

Lic. Sebastián A. Martín O.
Director
Unidad Operativa de Contratacion